

14192 *ORDEN SCO/2570/2004, de 7 de julio, por la que se corrigen errores en la de Orden SCO/1338/2004, de 30 de abril, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de facultativos especialistas de área de Farmacología Clínica.*

Advertido error en la Orden SCO/1338/2004, de 30 de abril, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 15 de mayo, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 18808: Base décima, párrafo séptimo, donde dice: «Por ello en la resolución definitiva de asignación de destinos, se relacionarán dichas plazas por centros de gestión, estableciéndose la fecha, lugar y hora de celebrar la segunda entrevista, continuándose el procedimiento de provisión previsto en esta base», debe decir: «Por ello en la resolución definitiva de asignación de destinos, se relacionarán dichas plazas por centros de gestión, estableciéndose el plazo, la forma, lugar de presentación de solicitudes, así como la fecha, lugar y hora de celebrar la segunda entrevista, continuándose el procedimiento de provisión previsto en esta base».

Madrid, 7 de julio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 3 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

14193 *ORDEN SCO/2571/2004, de 7 de julio, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/2104/2004, de 29 de junio, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de facultativos especialistas de área de Cirugía Cardiovascular.*

Advertido error en la Orden SCO/2104/2004, de 29 de junio, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 30 de junio, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 24102: Base décima, párrafo séptimo, donde dice: «Por ello en la resolución definitiva de asignación de destinos, se relacionarán dichas plazas por centros de gestión, estableciéndose la fecha, lugar y hora de celebrar la segunda entrevista, continuándose el procedimiento de provisión previsto en esta base», debe decir: «Por ello en la resolución definitiva de asignación de destinos, se relacionarán dichas plazas por centros de gestión, estableciéndose el plazo, la forma, lugar de presentación de solicitudes, así como la fecha, lugar y hora de celebrar la segunda entrevista, continuándose el procedimiento de provisión previsto en esta base».

Madrid, 7 de julio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 3 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

14194 *ORDEN SCO/2572/2004, de 7 de julio, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/2105/2004, de 29 de junio, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de facultativos especialistas de área de Cirugía General y Aparato Digestivo.*

Advertido error en la Orden SCO/2105/2004, de 29 de junio, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 30 de junio, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 24106: Base décima, párrafo séptimo, donde dice: «Por ello en la resolución definitiva de asignación de destinos, se relacionarán dichas plazas por centros de gestión, estableciéndose la fecha, lugar y hora de celebrar la segunda entrevista, continuándose el procedimiento de provisión previsto en esta base», debe decir: «Por ello en la resolución definitiva de asignación de destinos, se relacionarán dichas plazas por centros de gestión, estableciéndose el plazo, la forma, lugar de presentación de soli-

citudes, así como la fecha, lugar y hora de celebrar la segunda entrevista, continuándose el procedimiento de provisión previsto en esta base».

Madrid, 7 de julio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 3 de abril, BOE de 7 de mayo), El Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

14195 *ORDEN SCO/2573/2004, de 7 de julio, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/2106/2004, de 29 de junio, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de facultativos especialistas de área de Oftalmología.*

Advertido error en la Orden SCO/2106/2004, de 29 de junio, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 30 de junio, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 24115: Base décima, párrafo séptimo, donde dice: «Por ello en la resolución definitiva de asignación de destinos, se relacionarán dichas plazas por centros de gestión, estableciéndose la fecha, lugar y hora de celebrar la segunda entrevista, continuándose el procedimiento de provisión previsto en esta base», debe decir: «Por ello en la resolución definitiva de asignación de destinos, se relacionarán dichas plazas por centros de gestión, estableciéndose el plazo, la forma, lugar de presentación de solicitudes, así como la fecha, lugar y hora de celebrar la segunda entrevista, continuándose el procedimiento de provisión previsto en esta base».

Madrid, 7 de julio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 3 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

14196 *ORDEN SCO/2574/2004, de 12 de julio, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/2277/2004, de 1 de julio por la que se declara en situación de expectativa de destino a los facultativos especialistas de área de Microbiología y Parasitología.*

Advertido error en la Orden SCO/2277/2004, de 1 de junio, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 9 de julio, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 25337, donde dice: «Illecas Fernández-Bermejo, M.^a Soledad», debe decir: «Illecas Fernández-Bermejo, M.^a Soledad».

Madrid, 12 de julio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 3 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14197 *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Mos (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Mos.

Número de código territorial: 36033.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 14 de junio de 2004.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Personal.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Arquitecto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP2 o equivalente. Denominación del puesto: Archivero Bibliotecario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Conductor Mecánico. Número de vacantes: Dos.

Mos, 15 de junio de 2004.—El Alcalde.

14198 RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Terrassa, Instituto Municipal de Cultura y Deportes (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Terrassa-Instituto Municipal de Cultura y Deportes (IMCET).

Número de código territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Resolución de la Presidenta-Delegada de fecha 7 de junio de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnico Auxiliar de Biblioteca.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller Unificado Polivalente, Formación Profesional de segundo grado. Denominación del puesto: Especialista Servicios Generales de Administración. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico de Grado Superior. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomatura. Denominación del puesto: Técnico de Grado Medio. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Responsable de Instalación. Número de vacantes: Dos.

Terrassa, 16 de junio de 2004.—La Presidenta-Delegada.

14199 RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Granátula de Calatrava (Ciudad Real), de corrección de errores en la de 4 de mayo de 2004, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Advertido error en la Resolución de 4 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Granátula de Calatrava (Ciudad Real), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2004, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 147, de fecha 18 de junio de 2004, se procede a su corrección:

En la página 22424, donde dice: «Aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 5 de marzo de 2004», debe decir: «Aprobada por el Pleno en sesión de fecha 5 de marzo de 2004».

Granátula de Calatrava, 21 de junio de 2004.—El Alcalde.

14200 RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Carrión de Calatrava.

Número de código territorial: 13031.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2004).

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

Carrión de Calatrava, 22 de junio de 2004.—La Alcaldesa.

14201 RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Campanario (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Campanario.

Número de código territorial: 06028.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de junio de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Guarda Rural. Número de vacantes: Una.

Campanario, 23 de junio de 2004.—El Alcalde.